

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

OPERACIONES

MARYCARMEN S.A. se constituyó el 25 de enero de 1982, bajo el nombre de **INMOVILIARIA ANICHE S.A.** con escritura pública y registrada en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil el 1 de marzo de 1982, transcurrido el tiempo se realiza el cambio de domicilio y nombre de la compañía el 29 de diciembre del año 2010, siendo hoy **MARYCARMEN S.A.** con domicilio en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua.

POLITICAS RELEVANTES

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados según las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pequeñas y medianas empresas (PYMES). NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La moneda de presentación y moneda funcional.- Los Estados financieros de la Compañía se valoran en el dólar de los Estados Unidos de América.

ACTIVO

El Efectivo y equivalentes de efectivo.- se reflejan en los depósitos de las ventas realizadas por conceptos de Servicios de: arriendos, hospedaje, SPA, cafetería-restaurant y Eventos.

Activos Financieros.- Los activos son reconocidos en los Estados Financieros cuando se adquiere y al valor razonable incluyendo los gastos que incurrieron en la compra, los mismos que son sujetos a la depreciación conforme lo establece la ley.

Documentos y Cuentas por cobrar.- Corresponde a aquellos deudores que la compañía tiene pendiente por recaudar la inversión en Póliza más sus rendimientos, liquidar en el Impuesto a la Renta en crédito tributario acumulado por las compras y retenciones que le han sido efectuadas.

Propiedades de Inversión.- Bienes Inmuebles adquiridos con recursos de los accionistas para obtener a futuro una rentabilidad en la venta de los mismos que nos ayudara a mantener la empresa activa.

PASIVO

Pagos a Proveedores y Accionistas.- Rubros que deben ser liquidados en el transcurso del presente año conforme a la rentabilidad que alcance la empresa sin descuidar la liquidez.

Beneficios a Empleados.- Esta cuenta es manejada estrictamente y cumplida con su pago al finalizar el mes a todos los colaboradores conforme a los derechos y obligaciones del trabajador.

El cálculo actuarial del 2013 se realizó pero no se registró en el período fiscal por efectuarse tardíamente a la presentación del balance a la Junta de Accionistas.

Pasivos Diferidos.- Para efectos de presentación del formulario 101 del SRI el casillero de Diferidos fue utilizado a consecuencia de un error en el sistema al no permitir la utilización de la cuenta del Patrimonio de Superavit en revalorización de activos.

Viu casa en Ambato PATRIMONIO

La Capitalización por el valor de \$100.000,00 fue aprobada en la junta General de accionistas para el incremento de capital, lo cual se encuentra en proceso de legalización en la Superintendencia de compañías.

La compañía mantiene la Reserva Legal de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías con un incremento del 10%, lo cual puede ser capitalizado en su totalidad, mas no calculo en este periodo por estar en pérdida.

En este periodo se realizó la revalorización de los activos inmuebles realizado en el mes de enero del 2013 según perito calificado por la superintendencia por el valor de 578,339.50 dólares considerando una vida útil para edificios de 20 años con un valor residual de 12,847.67 detallado de la siguiente manera:

	2012 Balance	2013 Perito	Revalorización
Edificio	12.847,67	386.876,73	374.029,06
Terreno	4.282,5	208.593,00	204.310,44
Total \$	17.130,17	595.469,73	578,339.50

Se consideró la Depreciación Acumulada de este año fue ajustada según el saldo acumulado de los años anteriores quedando de la siguiente manera:

	2012	2013	Ajuste gasto depreciación
Depreciación acumulada de Edificios	12.344,73	18.701,45	6.356,72

INGRESOS

Los ingresos son los rubros por las ventas de las actividades a las que se dedica la compañía y según el Plan de trabajo de la Administración.

EGRESOS

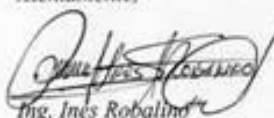
Los gastos son todos rubros ocasionados para el desenvolvimiento de las actividades de la compañía y necesarias para las ventas de los servicios que ofrece, valores que están debidamente sustentados.

CONCILIACION TRIBUTARIA

En lo tributario es aplicable el IVA en compras con el IVA en Ventas y los anticipos de renta pagados por adelantado o retenidos por otras entidades.

Los Estados Financieros terminado el periodo 2013 fueron aprobados en Junta General Ordinaria del 31 de Marzo del 2014.

Atentamente,


Ing. Ines Robalino

CONTADORA